

AUTOBOMBO Y DOCTRINA EMPRESARIAL

En plena negociación del I Convenio Colectivo de la Corporación, la Dirección se permite salir con propuestas sorprendentes y desconcertantes, haciendo suyas ideas ya puestas anteriormente en práctica en esta empresa -publicación de ofertas internas en Intranet y presentación de solicitudes- y "las ofrece" como grandes novedades, cuestionando, además, que los representantes de los trabajadores puedan participar activamente en el proceso de contratación. **MENOS AUTOBOMBO, SEÑORES, Y MÁS GESTIÓN BENEFICIOSA PARA LOS EMPLEADOS DE LA CRTVE.**

Por otro lado, nos sorprende que la Dirección utilice Intranet, un medio de comunicación público interno, para su demagógico marketing y para introducir sus comunicados cargados de una mediocre y mal aplicada doctrina empresarial. Con estos escritos la empresa lo único que pretende es enfrentar a los trabajadores con sus representantes, con el burdo objetivo de minar los derechos de los empleados y la confianza en sus sindicatos, y así ir "arañando" derechos de los trabajadores, e ir "eliminando" sus dignas condiciones laborales, logradas tras muchos años de esfuerzo. **MENOS AUTOBOMBO, SEÑORES, Y MÁS GESTIÓN BENEFICIOSA PARA LOS EMPLEADOS DE LA CRTVE.**

Con este tipo de escritos anacrónicos, la Dirección quiere eliminar a los testigos incómodos, los representantes de los trabajadores, que insisten en denunciar a la Inspección de Trabajo las cada vez más frecuentes y descaradas irregularidades que se están produciendo con las contrataciones en la Corporación RTVE

¿Es esta la transparencia y agilidad que propone la Empresa? Transparentes, si que son, ya se ve por donde quieren ir. Y ágiles, no nos cabe duda, pues sólo fueron 24 horas lo que se tardó en publicar en Intranet la HOJA EMPRESARIAL, sobre las Negociaciones del Convenio.

Así que, **SEÑORES, MENOS AUTOBOMBO Y MÁS GESTIÓN BENEFICIOSA PARA LOS EMPLEADOS DE LA CRTVE.**



¡POR TU FUTURO!

¡AFILIATE!

¡HAZTE OIR!